

Guayaquil, 27 Junio de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "CECUAMAQ C.A."
Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañía **CECUAMAQ C.A.** comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

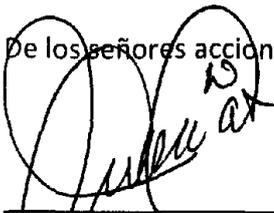
En este proceso de revisión observe que los libros de actas de Junta General de Accionistas de directorios y comprobantes de Contabilidad se llevan de conformidad con los principios Contable de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectivas, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es el mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **CECUAMAQ C.A.** Al 31 de Diciembre del 2011 están respaldados por los registros contables a esta fecha y ajuste por la corrección monetaria, efectuaron de acuerdo a lo establecido en lo reglamento.

En mi opinión, en el Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía "**CECUAMAQ C.A.**"

De los señores accionistas;



ING. MARLON MORENO AGUILAR
COMISARIO PRINCIPAL

